

# Certificado de Registro

Número de Certificado: MAXAN-025-062

El presente certifica a:

## Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena, Número 1100, Colonia Alfredo  
Chávez, Municipio Chihuahua,  
Chihuahua, C.P. 31414.

Por su cumplimiento con los requisitos de la Norma Mexicana  
NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

Folio otorgado por el Consejo Interinstitucional: 249/2022

### Certificación Inicial. Auditoría de Vigilancia

Alcance:

Hombres	Mujeres	Total de personas
84	118	202

Número de sitios:	1
-------------------	---



Mtra. Verónica Ocaña Ávila  
Directora General

Fecha de certificación inicial: 21 de diciembre de 2022

Vigilancia: 21 de diciembre de 2024

Vigencia: 21 de diciembre de 2026

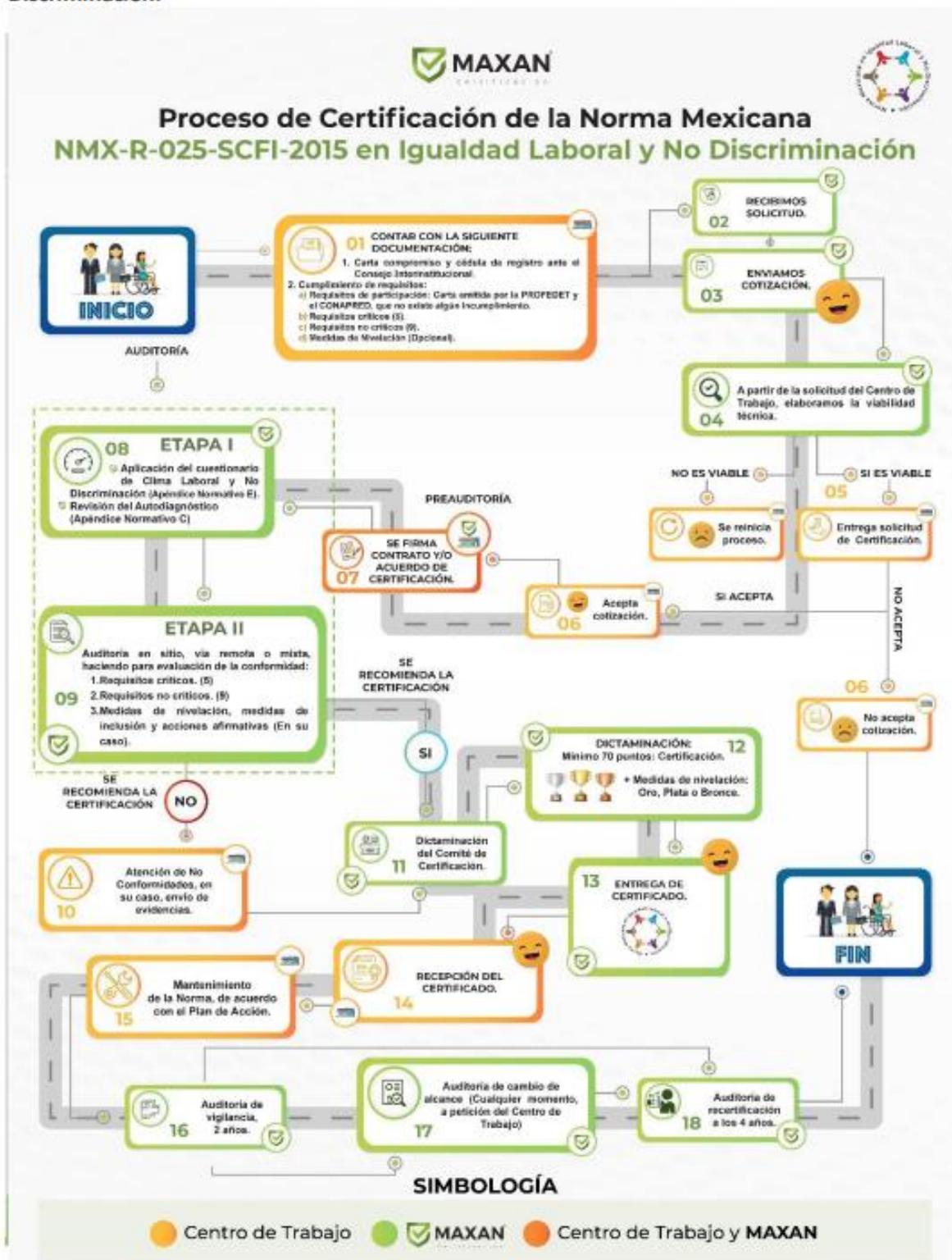
NIVEL: Oro



MAXAN Certificación S.A. de C.V.  
Calzada Ex Hacienda San José Barbabosa, No 100 - A,  
Col. Barbabosa, Zinacantepec, Estado de México,  
C.P. 51357.

Cualquier duda o comentario sobre esta certificación,  
comunicarse al siguiente número de teléfono: (722) 917 76 33  
informes@maxan.com.mx

## A N E X O. Proceso de certificación de la Norma NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.



Zinacantepec, Estado de México a, 17 de septiembre de 2024

**RAMIRO ARTURO HERNÁNDEZ MENDOZA**  
**INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES CHIHUHUA**  
**PRESENTE**

Agradecemos la oportunidad de presentar nuestra propuesta económica para los servicios profesionales de auditoría de vigilancia con cambio de alcance *bajo la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación*.

La presente propuesta detalla los siguientes componentes del servicio:

Componente	Resultado:
1. Auditoría de vigilancia	Evaluación de la Conformidad.

Valor agregado que incluye la contratación del servicio de auditoría de vigilancia:

Componentes complementarios	Resultado:
1. Pre auditoría en sitio y/o remota de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.	1. Plan de pre auditoría. 2. Revisión de la documentación. 3. Reporte de pre auditoría con los resultados del grado de cumplimiento.

**Ruta crítica**

No.	Fase	Responsable	Mes 1
1	Pre auditoría	Maxan Certificación	
2	Plan de mejora	Centro de trabajo	
3	Auditoría de vigilancia	Maxan Certificación	Determinado por el centro de trabajo.

Total de personal: 194		Sitios: 1	
Descripción general	Días Auditor	Sitios	Monto
Pre auditoría	2	1	Sin costo
<b>Auditoría de vigilancia</b>  <b>Actividad:</b> Aplicación de los cuestionarios por medios electrónicos al tamaño de muestra representativo, así como en la revisión del diagnóstico de auto evaluación establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.  <b>Auditoría de vigilancia de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación.</b> <b>Puntos para revisar:</b> ❖ Requisitos críticos. ❖ Requisitos no críticos. Medidas de nivelación, medidas de Inclusión, acciones afirmativas.	5	3	\$19,000.00
Emisión del certificado de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, y anexo de certificación.			\$4,000.00
Viáticos (Una persona auditora)			\$10,500.00
SUBTOTAL			\$33,500.00
I.V.A			\$5,360.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$38,860.00</b>

**(Treinta y ocho mil ochocientos sesenta pesos 00/100 M.N. con IVA)**

CONCLUSIÓN DE LA AUDITORÍA EMITIDA POR EL(LA) AUDITOR(A) LÍDER	
<p><input checked="" type="checkbox"/> <b>ACEPTABLE</b></p> <p>Se concluye que el Producto del centro de trabajo cumple con lo establecido en la Norma: NMX-R-025-SCFI-2015.</p> <p><b>Por lo que el/la auditor/a líder recomienda:</b></p> <p><input type="checkbox"/> Otorgar / Certificar.</p> <p><input type="checkbox"/> Recertificar / Renovar.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Mantener.</p> <p><input type="checkbox"/> Modificar / Cambio de alcance.</p>	<p><input type="checkbox"/> <b>CONDICIONADO POR: NO CONFORMIDAD MAYOR (NCM)</b></p> <p>El Centro de trabajo debe enviar a MAXAN Certificación el Plan de Acción para la atención de las No Conformidades Mayores (NCM) que incluya: una referencia de la misma, responsable, acciones propuestas y fechas compromiso de finalización; así como evidencias de la implementación de dichas acciones, en un plazo no mayor a 60 días naturales. MAXAN Certificación determinará si las acciones son aceptables y coherentes a las no conformidades encontradas.</p>

NIVEL DE CERTIFICADO RECOMENDADO POR EL(LA) AUDITOR(A) LÍDER				
Puntuación obtenida			Número de Medidas de nivelación, inclusión y acciones afirmativas	Nivel de Certificado
Requisitos Críticos	Requisitos No Críticos	Total de Puntos		
30	67	97	0/1	Certificado
			2	Bronce
			3	Plata
			4/5	Oro